

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, marzo 9 de 1988.-

Visto el presente expediente n° 419.518/87 por el cual se tramita la Licitación Pública n° 698/87, "in-situ", a los efectos de lograr la reparación -con inclusión de los repuestos que fueren necesarios- y el servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado instalado en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Juan, durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 31 de diciembre de 1988; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta / Corte Suprema mediante Resolución n° 1167 de fecha 10 de diciembre ppdo. (confr. fs. 25), habiéndose expedido respecto / de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 73.

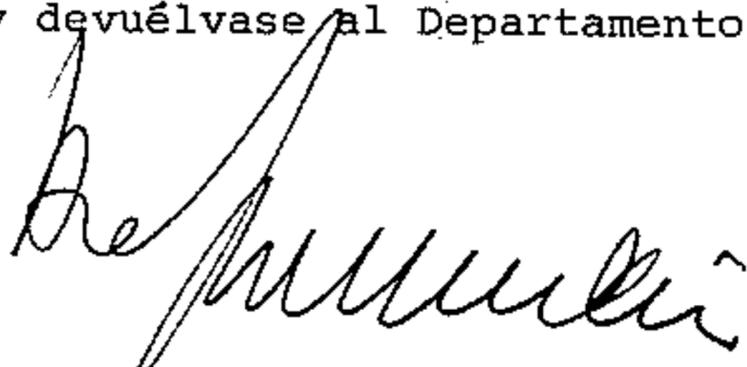
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por / este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 698/87 y / adjudicar a la firma "ING. ERIC ALFREDO PALACIOS" -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 43/53 y por el importe total de AUSTRALES VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA (A /// 22.140.-), neto.

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial - Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-004-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988.

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO